

Maximiliano Paz

Abogado en San Juan • Reclamos por accidentes de tránsito

Guía rápida para accidentes de tránsito en San Juan

Qué hacer en las primeras 24 horas para conservar prueba y evitar errores frente al seguro.



Regla de oro

Aunque el choque parezca menor, reuní prueba desde el primer día. No firmes ni aceptes ofertas del seguro sin asesorarte antes.

Pasos a seguir

-  **Priorizá la seguridad**
Si hay lesionados, llamá al 107/911. Señalizá la zona y evitá riesgos innecesarios.
-  **Sacá fotos y videos**
Registrá posición de los vehículos, daños, patentes, semáforos, carteles, huellas, baches e iluminación.
-  **Reuní los datos del otro conductor**
Anotá o fotografiá DNI, licencia, cédula, patente, compañía de seguro, póliza y teléfono.
-  **Buscá testigos o cámaras**
Pedí nombre y celular. Verificá si hay cámaras de comercios, casas o edificios.
-  **Si hubo lesiones, andá a guardia**
Pedí certificado médico, estudios, indicaciones, recetas y tickets.
-  **Hacé la denuncia cuanto antes**
Ideal dentro de las primeras 24/48 horas. Guardá copia o número de trámite.
-  **Conservá presupuestos y comprobantes**
Reparación, farmacia, traslados, estudios, kinesiología y demás gastos.
-  **Antes de aceptar una oferta, revisá el caso**
El seguro puede ofrecer un pago rápido que no cubra todos los daños.



Escaneá el QR
para escribir por
WhatsApp

Consulta inicial sobre
accidentes de tránsito



WhatsApp:
+54 9 264 498-1328



Web:
maximilianopaz.com



Email:
drmaxipaz@gmail.com



Esta guía es informativa y no reemplaza asesoramiento profesional.
Cada caso depende de los hechos, la prueba disponible y los daños sufridos.